



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0202/05/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/1870

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de mayo de 2023

BENITO LOPEZ VALENZUELA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado BENITO LOPEZ VALENZUELA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2009/039 de fecha 27 de Octubre de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-08-066-LOV-001/09** ubicado en KM. 38 CAMINO LAS ESTRELLAS A URUACHI POBLADO CALAVERAS, EJIDO URUACHI C.P. Uruachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 41.331 Metros cúbicos	2	683	684	26600090	26600091
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.133 Metros cúbicos	1	685	685	26600092	26600092

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



2000

[illegible]

Inicio:	FINO		
Existencia	Unidad de medida:		
Final:	METROS CUBICOS	10/04/23	138-203 m ³ FECHA 02/05/23

17/03/23	25935862	36/150	EJ100 CACAUZANI	P08066664092/27	442.011	206.005	9.15
"	25935864	39/150	"	"	"	"	9.728
01/05/23	25935839	66/150	"	"	"	"	13.150
"	25935838	67/150	"	"	"	"	15.774
02/05/23	25935837	68/150	"	"	"	"	14.932
06/05/23	25935833	72/150	"	"	"	"	9.729
"	25935832	73/150	"	"	"	"	10.235

Equivalencia de materia prima transformada	50%	MADERA EN TALLO PISO — 82.662 m ³
		MADERA ASERRADA PISO — 45.464 m ³

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia	0.000	Unidad de medida:	
Unidad:		METROS CUBICOS	
			FECHA
			15/12/2015

P.R. VICTOR COTA CORDOBA

Contacto:
 Dr. Eusebio Ruchinas 255, Cx. Antigua,
 Paseo Carr. Pangua - Chetumal, Distrito Federal
 C.P. 97320, Tel. 97 32561-5-9 505 955 Cel.

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

PP. VICTOR CORDOBA CORDOBA-

[illegible]

Número:		FINO	
Distancia	169.430 m	Unidad de medida:	138.203 m ³
Altura:		METROS CUBICOS	10/04/23
			FECHA 02/05/23

[illegible]

equivalencia de materia prima transformada 50% MADERA ASERRADA PISO — 45.464m

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	
Fecha:			15/12/2015

P.R. VICTOR COTA CORDOBA -

MEXICO

SENEGAL

SENEGAL

SENEGAL

Contacto:
Av. General Narváez 255, Cbx. Andaluza,
Despacho Miguel Romero, Distrito Federal
C.P. 21520, Tel. 01 (55) 64 50 95 64

V. Conclusions and Outlook

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

PP. VICTOR ~~COTE~~ CORDOBA -